

LIBRO MAYOR

El **Libro Mayor** recoge los movimientos de la totalidad de las cuentas de la empresa durante un ejercicio económico. En cada una de las hojas del Mayor está representada una cuenta contable. De esta forma, el Mayor contiene todas las operaciones realizadas por la empresa durante un ejercicio económico, ordenadas cuenta por cuenta.

Hasta ahora, habíamos representado en forma de **T** la estructura de una cuenta contable. Sin embargo, en la realidad, suelen estar representadas mediante fichas como la siguiente:

228 Mobiliario					
Asiento	Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
1	01-01-05	Asiento de apertura	6.000,00		6.000,00
125	15-03-05	S/Fra. 254 (nº recepción 71)	500,00		6.500,00
138	18-03-05	S/Abono 12 (nº recepción 78)		100,00	6.400,00

La principal ventaja de este tipo de fichas es que aporta mayor información de las operaciones en las que interviene. Compárese con la tradicional T:

Debe	(228) Mobiliario	Haber
6.000,00		
500,00		
		100,00

En el formato ficha disponemos información, en todo momento, del saldo de la cuenta. Además, para cada operación, figurará su fecha y un comentario descriptivo de la misma. La columna *asiento* hace referencia a la ubicación de la operación en el Libro Diario.

El Mayor no es uno de los libros obligatorios por la legislación mercantil (Código de Comercio) y no existen normas legales que regulen cómo ha de llevarse. Sin embargo, su utilidad es evidente, puesto que aporta el desarrollo detallado de las operaciones realizadas con cada elemento patrimonial.

El Mayor, cuando se imprime para su encuadernación, suele listarse por orden creciente de cuentas (de la 100 a la 799).